



**CORPORACIÓN EDUCATIVA ADVENTISTA
DE BOGOTÁ YBOYACÁ "CEABB"
NIT: 9 0 1 6 7 2 0 7 6-0**



Sogamoso, junio 20 de 2025

Señores

Dirección De Impuestos Y Aduanas Nacionales - Dian

La ciudad

Ref.: Certificación Antecedentes Judiciales Y Caducidad De Contratos

Que el suscrito **Hernán Darío Mera Rodríguez** identificado con C.C. No. 80.030.644 de Bogotá, es representante legal de la Corporación Educativa Adventista de Bogotá y Boyacá CEABB, identificada con NIT 901.672.076-0. Dando cumplimiento a lo establecido en el numeral 3 del artículo 364-3 del Estatuto Tributario y numeral 5 del artículo 1.2.1.5.1.8 del Decreto Reglamentario 2150 de 2017 – Decreto 1625 de 2016.

CERTIFICA

Que el suscrito **Hernán Darío Mera Rodríguez** identificado con **C.C. No. 80.030.644** de Bogotá, el representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores en ejercicio de sus funciones y actividades ordinarias han sido declarados responsables penalmente por ningún delito contra la administración pública, el orden económico social ni contra el patrimonio económico, haciendo uso del nombre de la entidad para la comisión de delitos, según consta en los certificado de antecedentes judiciales que se pueden consultar en la página <https://antecedentes.policia.gov.co:7005/WebJudicial/>.

Así mismo certifico que el suscrito, el representante legal, ni los miembros de los órganos de dirección, ni sus fundadores han sido sancionados con la declaratoria de caducidad por contratos con entidades públicas, haciendo uso del nombre de la entidad.

Dada en la ciudad de Sogamoso, a los 20 días del mes de junio de 2025 con destino a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN.

HERNAN DARIO MERA RODRIGUEZ

C.C. 80.030.644 de Bogotá D.C.

Representante Legal De CEABB

